



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ante las incertidumbres y las circunstancias excepcionales derivadas de la propagación del virus COVID-19 (coronavirus) y la declaración del estado de alarma por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por la presente se comunica que el Consejo Administración de la Sociedad ha acordado posponer la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que estaba inicialmente prevista para el próximo día 22 de abril de 2020, en segunda convocatoria (tal y como se adelantó el pasado 26 de febrero de 2020 en la comunicación de otra información relevante con número de registro 342).

El Consejo de Administración, en atención a la evolución de la situación epidemiológica, valorará más adelante una nueva fecha para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas e informará oportunamente al mercado de la convocatoria y de cualquier otra circunstancia en relación con la Junta General que se considere relevante y de interés para el inversor.

En Barcelona, a 19 de marzo de 2020

D. José M^a Cervera Prat
Secretario del Consejo de Administración